



- 8019 -

Expediente N°1787/21

Los Polvorines, 25 de agosto de 2021

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; las Resoluciones (CS) N°5166/14, 5658/15, 5659/15 y 7614/19; la Resolución (CICD) N°5698/21; la Resolución (CIDEI) N°6186/21; la nota 313/2021 de ADIUNGS; el correo electrónico de la consejera Romina Pittala de fecha 27 de julio de 2021; el Expediente N°1787/21 y,

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones (CS) N°5166/14 y 5659/15 se aprobó el Régimen de Evaluación Periódica de Investigadores Docentes -EPID-;

Que por Resolución (CS) N°5658/15 se aprobaron las "Pautas y Criterios de Evaluación" e "Instrumentos de Evaluación" para la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes -EPID-;

Que mediante Resolución N°7614/21 el Consejo Superior designó a los miembros de la Comisión Evaluadora y a los/as veedores/as gremiales;

Que el artículo 9° del Régimen de Evaluación Periódica de Investigadores Docentes establece que será función de los Consejos de Instituto proponer al Consejo Superior la nómina de investigadores docentes para integrar la Comisión Evaluadora de acuerdo con las especificaciones contenidas en el artículo 7°;

Que por Resolución N°5698/21 el Consejo del Instituto de Ciencias propuso a Eleonora Ariadna Dell'Elicine, como miembro suplente en reemplazo de Alejandro Fendrik por el claustro de profesores/as, para integrar la Comisión Evaluadora;

Que mediante Resolución N°6186/21 el Consejo del Instituto de Industria propuso a Macelo Neuman como miembro titular, en reemplazo de Lucas Altube por el claustro de profesores/as, para integrar la Comisión Evaluadora;

Que por Nota N°313/22 ADIUNGS postuló como veedora gremial titular a Daniela Triador y como suplente a Mariano Requena;

Que mediante correo electrónico de fecha 27 de julio de 2021 el claustro de estudiantes nombró como veedora estudiantil a Camila Eugenia Bravo;

Que a fin de contar con un único documento, resulta necesario dejar sin efecto la Resolución (CS) N°7614/21 y aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora de la evaluación periódica de investigadores/as docentes;

Que en su reunión del 18 de agosto de 2021 el Consejo Superior aprobó el dictamen de la Comisión de Interpretación y Normativa que sugiere incorporar modificaciones a la propuesta;

Que según lo establecido en el Régimen de Evaluación Periódica de Investigadores Docentes corresponde al Consejo Superior designar a los miembros de la Comisión Evaluadora;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución (CS) N°7614/21.

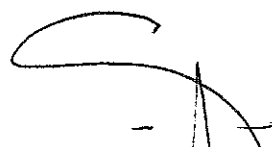
ARTÍCULO 2º.- Designar a los miembros de la Comisión Evaluadora de la Evaluación periódica de investigadores docentes que como anexo forma parte de la presente resolución en una (1) página.

ARTÍCULO 3º.- Designar a Daniela Triador como veedora gremial titular ante la Comisión Evaluadora y a Mariano Requena como veedor gremial suplente.


ARTÍCULO 4º.- Designar a Camila Eugenia Bravo como veedora estudiantil titular ante la Comisión Evaluadora.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese a los/as interesados/as, a la Secretaría de Investigación, a la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Universitario, a los Institutos, a la Dirección General de Asesoría Jurídica, a la Unidad de Auditoría Interna, a la Dirección General Unidad de Biblioteca y Documentación y a la Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N°8019



Dra. Susana Beatriz Lombardi
Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento



Lic. Pablo Daniel Bonaldi
Vicerrector en ejercicio del Rectorado
Universidad Nacional de General Sarmiento

Miembros de la Comisión Evaluadora

| Instituto | Investigador - docente |
|-------------------|---|
| Ciencias | Oswaldo Battistini (profesor) |
| | Silvana Beatriz Basack (profesora) |
| | Marcela Villagra (asistente) |
| | Cristian Marcelo Conde (profesor, suplente) |
| | Eleonora Ariadna Dell'Elicine (profesora, suplente) |
| | David Hipolito Margarit (asistente, suplente) |
| Industria | Marcelo Neuman (profesor) |
| | Daniel Monferrán (profesor) |
| | Horacio Salomone (asistente) |
| | Gustavo Seijo (profesor, suplente) |
| | Rubén Cesar (asistente, suplente) |
| Desarrollo Humano | Eduardo Guillermo Muslip (profesor) |
| | Dante Alberto Jesús Peralta (profesor) |
| | Gisela Eleonora Suazo (asistente) |
| | Roxana Judith Cabello (profesora, suplente) |
| | Juan Carlos Serra (profesor, suplente) |
| | Karina Verónica Benchimol (asistente, suplente) |
| Conurbano | Marina Miraglia (profesora) |
| | Federico Fritzsche (profesor) |
| | Verónica Mossier (asistente) |
| | Gustavo Kohan (profesor, suplente) |
| | Fernando Falappa (profesor, suplente) |
| | Gimena Perret Marino (asistente, Suplente) |



Firmas